

Bachillerato Internacional



Instituto de Educación Secundaria “Real Instituto de Jovellanos”



Código colegio: 0623

1. INTRODUCCIÓN

El Programa del Diploma del Bachillerato Internacional (IB) se oferta en el Instituto desde el año 1992. Aunque podría considerarse que el programa está plenamente implementado, es necesario tener en cuenta que la autoevaluación y el desarrollo son procesos constantes y la experiencia adquirida a lo largo de estos años debe permitirnos mejorar mediante una revisión permanente del mismo.

Dada la organización actual del sistema educativo en España, nuestro Centro ha optado por establecer un currículo mixto que permita al alumnado que curse el IB obtener una doble titulación, el bachillerato español actual (Bachillerato LOMCE) y el diploma del IB.

La Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Gijón (ciudad en la que se ubica el Centro) subvencionan las treinta plazas que anualmente se ofertan para cursar el IB.

Al ser el único centro público que oferta esta posibilidad en nuestra comunidad autónoma, el alumnado que puede acceder al programa procede de toda la región. Esta heterogeneidad del alumnado que accede al IB no supone ningún inconveniente, sino al contrario posibilita el enriquecimiento al favorecer el contacto entre alumnos y alumnas procedentes de diferentes zonas y diferentes centros de enseñanza.

2. OBJETIVOS DEL BACHILLERATO

Puesto que, como ya hemos mencionado, el alumnado del Centro que cursa el Bachillerato Internacional cursa también el Bachillerato LOMCE, los objetivos de ambos deben complementarse.

Objetivos del Bachillerato LOMCE.

Según establece el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014 (de 26 de diciembre) el bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o

- circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
 - e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, comprender y expresarse con corrección en la lengua asturiana.
 - f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
 - g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
 - h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
 - i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
 - j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
 - k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, autoconfianza y sentido crítico.
 - l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
 - m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
 - n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.
 - o) Conocer, valorar y respetar el patrimonio cultural, histórico, lingüístico y artístico del Principado de Asturias para participar de forma cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora.
 - p) Fomentar hábitos orientados a la consecución de una vida saludable.

Principios del Bachillerato Internacional

El Bachillerato Internacional tiene como meta formar jóvenes solidarios, informados y ávidos de conocimiento, capaces de contribuir a crear un mundo mejor y más pacífico, en el marco del entendimiento mutuo y el respeto intercultural.

En pos de este objetivo, la organización colabora con establecimientos escolares, gobiernos y organizaciones internacionales para crear y desarrollar programas de educación internacional exigentes y métodos de evaluación rigurosos.

Estos programas alientan a estudiantes del mundo entero a adoptar una actitud activa de aprendizaje durante toda su vida, a ser compasivos y a entender que otras personas, con sus diferencias, también pueden estar en lo cierto.

La declaración de principios del IB se materializa en **su perfil de la comunidad de aprendizaje**, con 10 atributos que definen el tipo de persona que se pretende desarrollar mediante sus programas.

Estos atributos, expuestos a continuación, se han relacionado con los objetivos correspondientes del Bachillerato LOE:

- a) **Indagadores:** desarrollan su curiosidad natural. Adquieren habilidades necesarias para indagar y realizar investigaciones, y demuestran autonomía en su aprendizaje. Disfrutan aprendiendo y mantendrán estas ansias de aprender durante el resto de su vida. (objetivo b)
- b) **Informados e instruidos:** exploran conceptos, ideas y cuestiones de importancia local y mundial y, al hacerlo, adquieren conocimiento y profundizan su comprensión de una amplia y equilibrada gama de disciplinas. (objetivos i y h)
- c) **Pensadores:** aplican, por iniciativa propia, sus habilidades intelectuales de manera crítica y creativa para reconocer y abordar problemas complejos, y para tomar decisiones razonadas y éticas. (objetivo k)
- d) **Buenos comunicadores:** comprenden y expresan ideas e información con confianza y creatividad en diversas lenguas, lenguajes y formas de comunicación. Están bien dispuestos a colaborar con otros y lo hacen de forma eficaz. (objetivos e, f y g)
- e) **Íntegros:** Actúan con integridad y honradez, poseen un profundo sentido de la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad de las personas, los grupos y las comunidades. Asumen la responsabilidad de sus propios actos y las consecuencias derivadas de ellos. (objetivo a)
- f) **De mentalidad abierta:** Entienden y aprecian su propia cultura e historia personal, y están abiertos a las perspectivas, valores y tradiciones de otras personas y comunidades. Están habituados a buscar y considerar distintos puntos de vista y dispuestos a aprender de la experiencia. (objetivo h y o autonómico)
- g) **Solidarios:** muestran empatía, sensibilidad y respeto por las necesidades y sentimientos de los demás. Se comprometen personalmente a ayudar a los demás y actúan con el propósito de influir positivamente en la vida de las personas y el medio ambiente. (objetivos j, b y c)
- h) **Audaces:** Abordan situaciones desconocidas e inciertas con sensatez y determinación y su espíritu independiente les permite explorar nuevos roles, ideas y estrategias. Defienden aquello en lo que creen con elocuencia y valor. (objetivo j)
- i) **Equilibrados:** Entienden la importancia del equilibrio físico, mental y emocional para lograr el bienestar personal propio y el de los demás. (objetivos d, l, m y n y p)
- j) **Reflexivos:** Evalúan detenidamente su propio aprendizaje y experiencias. Son capaces de reconocer y comprender sus cualidades y limitaciones para, de este modo, contribuir a su aprendizaje y desarrollo personal. (objetivo k)

En el Programa del Diploma se da prioridad a las competencias tanto afectivas como cognitivas y se procura formar ciudadanos que, además de poseer conocimientos especializados, sean competentes y activos.

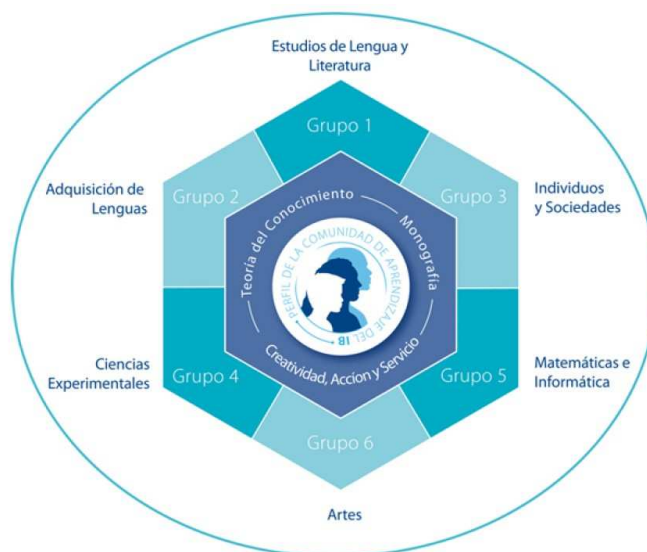
3. DISEÑO Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR.

El Programa del Diploma está concebido como un programa de estudios de dos años de duración a lo largo de los cuales se abordan simultáneamente todas las asignaturas y los componentes obligatorios.

Los alumnos y alumnas estudian seis asignaturas simultáneamente: dos lenguas, una asignatura del Grupo 3 (Individuos y Sociedades), una del Grupo 4 (Ciencias Experimentales), una de las asignaturas de Matemáticas del Grupo 5 (Matemáticas e Informática) y una sexta asignatura que pueden elegir entre las del Grupo 6 (Artes) o una adicional de los grupos 1 al 5. Los alumnos también pueden cursar una asignatura transdisciplinaria: Sistemas Ambientales y Sociedades. Con esta asignatura, los alumnos cumplen de una vez los requisitos de los grupos 3 y 4, lo que les permite seleccionar otra asignatura de cualquier otro grupo (incluso otra de los grupos 3 o 4) para completar el total de seis.

El Programa exige el estudio de tres asignaturas en el nivel superior (NS) y otras tres en el nivel medio (NM). Las asignaturas de NS deben cumplir 240 horas lectivas (como mínimo) entre los dos cursos y las de NM 150 horas. Todas las asignaturas del NS y al menos una del NM deben cursarse durante los dos años del Programa.

Además, los alumnos deben realizar los componentes obligatorios: Teoría del Conocimiento (TdC), la Monografía y Creatividad, Acción y Servicio (CAS) que amplían la experiencia educativa y ofrecen a los alumnos la oportunidad de aplicar sus conocimientos y su comprensión en contextos de la vida real. El componente de TdC debe cumplir un mínimo de 100 horas, además se debe prever el tiempo necesario para la Monografía y las actividades del programa de CAS. Este debe organizarse en torno a resultados de aprendizaje. Los alumnos deben cumplir los requisitos de CAS al mismo tiempo que desarrollan su aprendizaje académico para que su experiencia del programa sea lo más rica posible. Por esta razón, si bien las experiencias de aprendizaje anteriores al Programa del Diploma son valiosas, no se permite transferirlas y contarlas como parte del programa de actividades de CAS.



Partiendo de estas condiciones y considerando las modalidades y opciones del Bachillerato LOMCE, en nuestro Centro se han establecido cuatro itinerarios para el alumnado de forma que pueda obtener la doble titulación y curse las materias necesarias para la prueba PAU general (o las posibles pruebas de titulación) y, en su caso, la prueba específica o los exámenes de acceso a las diferentes universidades.

Los itinerarios establecidos se muestran a continuación:

Primer Curso

		CIENCIAS Y TECNOLOGÍA		HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	
		TÉCNICA, CIENCIAS E INGENIERÍA	CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y LA SALUD	CIENCIAS SOCIALES	HUMANIDADES
TRONCALES	MATERIAS GENERALES	Lengua A: Literatura (NS) (4 H) Teoría del Conocimiento (3H) Idioma (NM) (4H) Matemáticas I (NS) (5H) Total: 16H	Lengua A: Literatura (NS) (4 H) Teoría del Conocimiento (3H) Idioma (NM) (4H) Matemáticas I (NS) (5H) Total: 16H	Lengua A: Literatura (NS) (4 H) Teoría del Conocimiento (3H) Idioma (NM) (4H) Matemáticas CC. SS. I (NM) (4H) Total: 15 H	Lengua A: Literatura (NS) (4 H) Teoría del Conocimiento (3H) Idioma (NM) (4H) Latín I (NS) (5H) Total: 16 H
	MATERIAS OPCIONALES	Física (NS) (5H) Dibujo Técnico I (3H) Total: 8 H	Física (3H) Biología (NS) (5H) Total: 8 H	Empresa y Gestión (NS) (5H) Historia (NS) (5H) Total: 10 H	Sistemas Ambientales y Sociedades (NM) (5H) Historia (NS) (5H) Total: 10 H
MATERIAS ESPECÍFICAS Y DE LIBRE CONFIGURACIÓN		Educación Física (1H) Actividades CAS (1H) Química (NM) (4H) Geografía (NM) (4H) Total: 10 H	Educación Física (1H) Actividades CAS (1H) Química (NM) (4H) Geografía (NM) (4H) Total: 10 H	Educación Física (1H) Actividades CAS (1H) Sistemas Ambientales y Soc. (NM) (5H) Alemán o TIC (2H) Total: 9H	Educación Física (1H) Actividades CAS (1H) Matemáticas CC.SS I (NM) (4H) Alemán o TIC (2H) Total: 8H
TOTAL HORAS		34	34	34	34

Segundo Curso

		CIENCIAS Y TECNOLOGÍA		HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	
		TÉCNICA, CIENCIAS E INGENIERÍA	CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y LA SALUD	CIENCIAS SOCIALES	HUMANIDADES
TRONCALES	MATERIAS GENERALES	Historia de España (3H) Español (NS) (5H) Idioma (NM) (4H) Matemáticas II (NS) (5H) Total: 17H	Historia de España (3H) Español (NS) (5H) Idioma (NM) (4H) Matemáticas II (NS) (5H) Total: 17H	Historia de España (3H) Español (NS) (5H) Idioma (NM) (4H) Matemáticas CC.SS.II (NM) (4H) Total: 16H	Historia de España (3H) Español (NS) (5H) Idioma (NM) (4H) Latín II (NS) (5H) Total: 17H
	MATERIAS OPCIONALES	Física (NS) (5H) Dibujo Técnico II (4H) Total: 9 H	Biología (NS) (5H) Química (NM) (4H) Total: 9 H	Empresa y Gestión (NS) (5H) Historia de Europa (NS) (3H) Geografía (NM) (4H) Total: 12 H	Teoría del Conocimiento (3H) Geografía (4H) Historia de Europa (NS) (3H) Total: 10 H
MATERIAS ESPECÍFICAS Y DE LIBRE CONFIGURACIÓN		Química (NM) (4H) Teoría del Conocimiento (3H) Actividades CAS (1H) Total: 8H	Física (4H) Teoría del Conocimiento (3H) Actividades CAS (1H) Total : 8H	Teoría del Conocimiento (3H) Alemán o TIC (2H) Actividades CAS (1H) Total : 6H	Matemáticas CC.SS.II (NM) (4H) Alemán o TIC (2H) Actividades CAS (1H) Total : 7H
TOTAL HORAS		34	34	34	34

Las materias que aparecen en las tablas anteriores sin la especificación de **nivel medio (NM) o nivel superior (NS)** no son asignaturas del Bachillerato Internacional, sino que se cursan para poder obtener la doble titulación (Bachillerato LOMCE).

Las actividades de Creatividad, Acción y Servicio (CAS) no son presenciales. Durante el primer curso el alumnado debe realizar una serie de actividades de acción que están incluidas en la hora asignada a Educación Física. Estas actividades están relacionadas con el deporte y la actividad física (senderismo, acampadas, natación,...). El profesor o profesora encargado de coordinarlas se reunirá periódicamente con los alumnos para su

diseño, organización y justificación. Las dos horas restantes de CAS (una en el primer curso y otra en el segundo) tampoco son presenciales. El alumnado debe realizar una serie de actividades relacionadas con la creatividad (música, realización de videos, revista del Centro, organización de eventos en el propio Centro...) y con el servicio (actividades solidarias) que elegirán entre las ofertadas por el coordinador de estas actividades, pudiendo también el propio alumno sugerir alguna de ellas.

4. DESARROLLO DEL PERFIL DE LA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE DEL IB

El Programa del Diploma parte de la convicción de que la educación no se ciñe exclusivamente al aula, la experiencia directa y personal ha de sumarse a los estudios académicos para alcanzar una educación integral. Esta convicción se ajusta plenamente al Proyecto Educativo de nuestro Instituto y a la práctica docente que se persigue en él. Desde el propio Centro se facilita al alumnado la posibilidad de desarrollo integral de sus competencias a través de múltiples actividades y experiencias tanto dentro como fuera del aula.

Existen otras razones de importancia que justifican el énfasis que el Programa del Diploma pone en los atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje (contenidas en el documento **Filosofía y principios del Programa del Diploma**) y que exponemos a continuación:

- En la actualidad cada vez es más reconocida y comprendida la relación entre la experiencia afectiva y cognitiva.
- Cada vez más, las universidades y empresas buscan alumnos con experiencias de vida además de buenos resultados académicos.
- Se concede una importancia cada vez mayor a la interconexión en la educación, así como a la necesidad de que los estudios académicos se ajusten a valores humanos y a un contexto global. Se reconoce la necesidad de preparar a los alumnos para los desafíos sociales y morales que les aguardan en un mundo tan complejo. No bastan las disciplinas académicas tradicionales, los alumnos deben desarrollar habilidades, hábitos mentales y valores éticos y morales que les ayuden a comprender y manejar la complejidad de un mundo global.

El Proyecto Educativo del IES “Real Instituto de Jovellanos” contempla el desarrollo integral de las competencias del alumnado como un objetivo fundamental y prioritario para todos los alumnos del Centro, compartiendo plenamente la línea pedagógica establecida por el Programa del Diploma. Una de las señas de identidad que caracterizan a nuestro Centro es el fomento de las actividades extraescolares y complementarias, tanto dentro como fuera del aula y del Centro. Se pretende con ello facilitar al alumnado el conocimiento de su entorno, el contacto con otras culturas y países, el desarrollo de hábitos saludables, el interés por la investigación y el análisis crítico de la sociedad a la que pertenecen, el desarrollo de sus propias capacidades para integrarse y competir en un mundo global siendo capaces de convertirse en ciudadanos activos y participativos dentro de esa sociedad.

5. ENSEÑANZA y APRENDIZAJE.

5.1 Introducción

Para que el alumnado que cursa el Programa del Diploma alcance los objetivos del mismo es fundamental el enfoque de la enseñanza y aprendizaje adoptado. Este enfoque debe perseguir como objetivo fundamental que el alumno “aprenda a aprender”, es decir, debe basarse en el desarrollo de estrategias que fomenten la participación activa, el desarrollo del pensamiento reflexivo, el desarrollo de competencias cognitivas pero también afectivas identificadas con el perfil de la comunidad de aprendizaje del IB y la capacidad de evaluar y regular su propio aprendizaje y desempeño.

El Programa del Diploma se concibe como un “continuo” de enseñanza-aprendizaje desde todas las asignaturas cursadas, que deben tener presente en su diseño los siguientes puntos: (extraído del documento “**El Programa del Diploma de los principios a la práctica**”)

- El desarrollo y aplicación de las habilidades deben integrarse en el diseño del curso junto con los contenidos del programa de estudios.
- El desarrollo de las habilidades debe reforzarse constantemente. Una vez que los alumnos adquieren una habilidad, debe reforzarse mediante su aplicación en diferentes contextos.
- Dado que los contenidos del programa de estudios son considerables, es muy importante desarrollar y reforzar excelentes habilidades y hábitos de estudio desde el inicio del curso. Es fundamental una planificación que no sobrecargue al alumnado y que permita que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea eficaz desde el inicio del programa.

En este contexto la planificación y diseño de las diferentes asignaturas debe fundamentarse en los siguientes principios:

- Los conocimientos previos del alumnado
- El desarrollo del aprendizaje dentro de un contexto pertinente
- El desarrollo de un entorno de aprendizaje estimulante, integrador y que refuerza dicho aprendizaje.
- El fomento de la curiosidad y el espíritu crítico.
- El fomento de un aprendizaje riguroso, pertinente y significativo.
- El fomento de actitudes de trabajo en equipo.
- El fomento de una actitud de aprendizaje autónomo a lo largo de toda su vida.

5.2 Planificación de las asignaturas del Programa.

Dado que el Programa del Diploma está concebido como un programa a dos años, del que los alumnos son evaluados al final de los mismos, las diferentes asignaturas deben programarse partiendo de esta consideración. Es importante también tener en cuenta que en nuestro Centro el alumnado cursa la doble titulación, por lo que en el diseño y temporalización de las asignaturas ha de tenerse también presente el currículo del Bachillerato LOMCE. En este contexto es importante distinguir entre:

- **Asignaturas propias del PD:** las asignaturas que sólo pertenecen al Programa del Diploma deberán ser planificadas y preparadas basándose en los documentos

a disposición del profesorado en el CPEL (Centro Pedagógico en Línea). Las Guías de las asignaturas, el material de ayuda al profesor y otros documentos de apoyos publicados en éste están concebidos para ayudar a los docentes en esta tarea.

- **Asignaturas propias del Bachillerato LOMCE:** se regirán por la normativa correspondiente y los desarrollos curriculares tanto nacional como autonómico. Cada Departamento Docente elabora dichas Programaciones para los dos cursos del Bachillerato con carácter independiente (una para 1º y otra para 2º), en las que se especifican los objetivos de la materia, las competencias que deben adquirirse, los contenidos a desarrollar así como los criterios de evaluación, criterios de calificación, temporalización y metodología y los procedimientos e instrumentos de evaluación.
- **Asignaturas comunes a ambos programas:** para este tipo de asignaturas debe distinguirse claramente dentro de las Programaciones Docentes que contenidos y criterios de evaluación son comunes a ambos programas y cuales específicos de cada uno de ellos. La organización de la asignatura dentro de los dos años del Programa deberá ajustarse de forma que el alumnado no se vea perjudicado al acabar el primer año con respecto al Bachillerato LOMCE. Deberá especificarse también el peso específico de los diferentes instrumentos de evaluación en la calificación final del alumno en cada curso (este punto se desarrolla más ampliamente en el documento "Política de evaluación")

5.3. Enfoques para la enseñanza del Programa del Diploma

Como ya se ha mencionado en la introducción, el enfoque de la enseñanza-aprendizaje dentro del PD persigue como objetivo fundamental que el alumno "aprenda a aprender". Para alcanzar este objetivo, que también es contemplado en el sistema educativo español, existen numerosas buenas prácticas docentes. Es importante elegir y hacer especial hincapié en aquellas que resulten más adecuadas según el contexto inicial del que se parte, introduciendo nuevas prácticas a medida que el alumnado las vaya demandando.

Señalaremos, en líneas generales, aquellas prácticas docentes que más contribuyen al objetivo perseguido:

- El aprendizaje debe basarse en cuestiones y contextos significativos, donde la voz del alumno sea tan importante como la del profesor. Este debe apoyar el aprendizaje de aquel mediante la utilización de instrumentos que le permitan alcanzar una comprensión más profunda y mejorar su desempeño.
- La utilización del debate es fundamental para estimular la mente del alumno e incitarlo a reflexionar. Deben utilizarse distintos enfoques y actividades, que realizadas individualmente, en grupo o por toda la clase favorezcan la adquisición del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB.
- Facilitar la curiosidad y capacidad de indagación del alumnado contribuye a que éste sea capaz de desarrollar habilidades y estrategias necesarias para adoptar una actitud de aprendizaje a lo largo de toda su vida.
- Desarrollar estrategias que permitan al alumno pensar por sí mismo y aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas complejos, aplicando estos conocimientos y habilidades de manera crítica y creativa llegando a la obtención de respuestas y conclusiones razonadas.

- Favorecer la autoestima y confianza en sí mismos partiendo del propio autoconocimiento. Es fundamental que el alumnado sea capaz de autoevaluar su desarrollo.
- Fomentar un entorno de aprendizaje que favorezca el desarrollo no sólo de las competencias cognitivas sino también de las competencias afectivas.